

Pesca eléctrica: prohibición total y definitiva en Europa

- Las coaliciones de pescadores y ONG han presionado para que el Parlamento Europeo rechace esta arte que genera 10 veces más descartes que la artesanal



El Parlamento Europeo prohíbe de forma total y definitiva la pesca eléctrica en Europa - ABC

Actualizado: 18/01/2018 13:13h

El [Parlamento Europeo](#) acaba de pronunciarse a favor de la **prohibición total** y definitiva de la **pesca eléctrica en Europa**.

«La presencia de los pescadores ha sido determinante para que los diputados hayan entendido el problema sistémico que iban a crear», manifiesta Frédéric Le Manach, director científico de la [Asociación Bloom](#), que ha conseguido aglutinar a coaliciones de **pescadores artesanales** de distintos países, como España a través de la Fundación

Lonxanet, y movilizar a la sociedad civil (**restaurantes, empresas de transformación de pescado, supermercados, etc.**).

En diciembre de 2006, recuerda en un comunicado Bloom, la Comisión Europea propuso la concesión de derogaciones que permitían a los estados Miembros practicar la pesca eléctrica, pese a la prohibición de 1998 sobre el uso de métodos destructivos de pesca (pesca con **explosivos, veneno** o corriente eléctrica). «El Consejo de la Unión Europea adoptó «de inmediato» la propuesta de la Comisión», explican desde la plataforma, dedicada a la conservación marina. El Reglamento resultante, prosiguen, «justificaba» la decisión refiriéndose a una «supuesta recomendación científica» favorable.

«Sin ninguna referencia precisa ha sido casi imposible localizar la **recomendación científica** en miles de páginas de informes, pero hemos conseguido encontrarla», se congratulaban la semana pasada desde Bloom. Se trata de un «Documento de Trabajo del Equipo de la Comisión del 6-10 noviembre de 2006», concretaron entonces, la víspera de la votación del Parlamento Europeo. Y, «contrariamente a lo indicado en el Reglamento Europeo de diciembre de 2006», que consideraba que la «pesca de arrastre con pulsos eléctricos debería permitirse», la recomendación científica de un mes anterior alertaba de «una serie de cuestiones que debían resolverse antes de conceder cualquier derogación», recalcan desde la citada asociación sin ánimo de lucro. «Bajo la presión de los lobbies de la pesca holandesa, que han podido reclamar millones de euros de dinero público para **equipar su flota de arrastre con electrodos**, la Comisión Europea decidió, además de ignorar su propio comité de expertos, reivindicar un apoyo científico falso a la decisión de revocar la prohibición de la pesca eléctrica», advertían desde Bloom.

La plataforma de pescadores artesanales [Life Low Impact Fisheries of Europe](#) ha recopilado testimonios de pescadores sobre el estado del medio ambiente marino después del paso de las redes eléctricas. «En el norte de Francia, los pescadores de **red de enmalle** no descartan más del 6% del pescado que capturan; en cambio, el arrastre eléctrico genera 10 veces más descartes (50-70%)», citan como ejemplo desde la asociación.